

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 24 de mayo de 2011 Pág. 20764

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

19227 PATRIMONIO INMOBILIARIO EMPRESARIAL, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo del Órgano Colegiado de Liquidación de la sociedad Patrimonio Inmobiliario Empresarial, Sociedad Anónima en liquidación, adoptado con fecha 29 de marzo de 2011, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Santa Engracia, 69, el próximo día 29 de junio de 2011, a las trece horas, en primera convocatoria, o para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar a las catorce horas del día siguiente, 30 de junio de 2011, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Patrimonio Inmobiliario Empresarial Sociedad Anónima, correspondientes al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Informe del órgano de liquidación y de la dirección letrada del estado y desarrollo del concurso voluntario de acreedores de la entidad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo, formalización y protocolización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria y en virtud de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Borja de Corral Rosillo, Presidente del órgano de liquidación.-Manuel Alvarez-Cienfuegos Garcia, Secretario del órgano de liquidación, y Carlos Noguera de Erquiaga, Vocal del órgano de liquidación.

ID: A110042530-1